

# Transparencia en la gestión de fondos de las Administraciones Públicas



# Contenido

1. Funciones que desarrolla la entidad, estructura organizativa y normativa de aplicación .	2
1.1. Funciones que desarrolla la entidad.....	2
1.2. Estructura organizativa .....	4
1.2.1. Áreas de Actuación .....	4
1.2.2. Sedes.....	9
1.2.3. Órganos de gobierno de la entidad .....	10
1.3. Normativa de aplicación .....	12
2. Subvenciones y ayudas públicas concedidas .....	14
3. Convenios celebrados con la Administración Pública .....	17
4. Contratos celebrados con la Administración Pública .....	18
5. Retribuciones percibidas anualmente por los altos cargos y máximos responsables de las entidades obligadas .....	20
6. Presupuesto anual de la entidad beneficiaria y presupuesto total de la actividad objeto de la subvención .....	21
7. Presupuesto de la ayuda municipal respecto al presupuesto anual de la entidad .....	22
8. Cuentas anuales del ejercicio 2017 .....	22

## *1. Funciones que desarrolla la entidad, estructura organizativa y normativa de aplicación*

### *1.1. Funciones que desarrolla la entidad*

La Fundación de Solidaridad Amaranta es una organización privada de naturaleza fundacional, creada por el Instituto de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, sin ánimo de lucro. Se instituyó en Madrid el 14 de marzo del 2007, y fue inscrita en el Registro de Fundaciones por Orden Ministerial el 30 de marzo del 2007 con el número 28-1432.

El domicilio social de la Fundación de Solidaridad Amaranta se encuentra en Madrid, C/ Ramírez de Arellano, 11.

La Fundación tiene por **finalidad genérica** la liberación de la mujer explotada por la prostitución o víctima de otras situaciones que la esclavizan y el trabajo a favor de la integración personal e inserción social de mujeres y adolescentes afectadas por la prostitución y otras situaciones de exclusión, así como la denuncia de estructuras que no respetan los Derechos Humanos proclamados por Naciones Unidas, de manera especial en situaciones de injusticia y violación de los derechos de la mujer; así como el conocimiento de la problemática social y el análisis crítico de la realidad.

Los **finés concretos** de la Fundación son los siguientes:

1. Fomentar y apoyar proyectos de Atención integral a mujeres y adolescentes excluidas por la prostitución y/o por otras formas de opresión y explotación.

2. Promover, apoyar e impulsar programas de desarrollo comunitario y promoción integral, a través de empresas familiares, micro créditos y construcción de viviendas con el fin de favorecer y dar seguimiento al proceso de inserción de las mujeres destinatarias de la fundación

3. Promover programas de sensibilización y educación para el desarrollo, así como campañas y acciones reivindicativas, con el fin de dar a conocer las causas de la prostitución-exclusión y la violación de los derechos de la mujer, y las respuestas y alternativas posibles, fomentando el

compromiso a nivel individual y colectivo. Alentar un centro de documentación y base de datos que permita el acceso a la información oportuna sobre la problemática objetivo de la Fundación.

4. Crear, Fomentar y difundir todo tipo de expresiones culturales, promoviendo las culturas autóctonas, desde aspectos de derechos humanos, interculturalidad, multiculturalidad, igualdad de género y otros que favorezcan y promuevan valores para crear una sociedad inclusiva, donde todas podamos vivir con dignidad.

5. Propiciar y fomentar programas de cooperación internacional para el desarrollo y/o cooperación técnica y asistencias en el ámbito de la investigación, el análisis, el desarrollo social y la integración de las mujeres, en sus respectivos espacios culturales de origen.

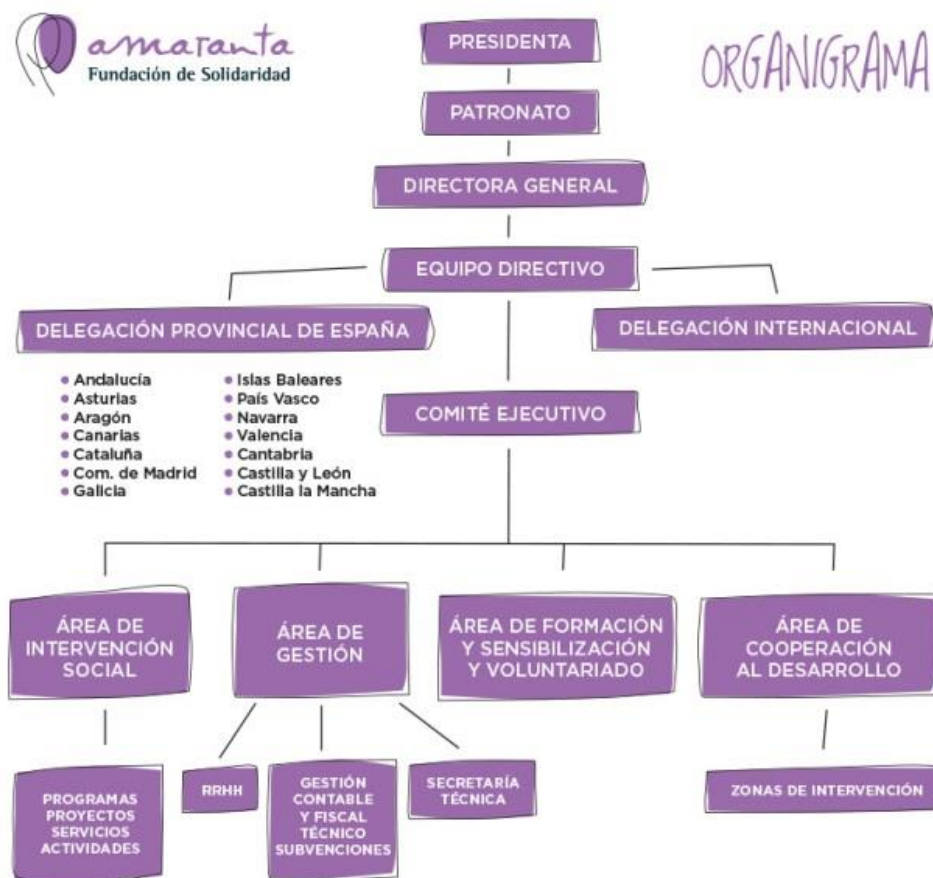
6. Apoyar e impulsar la participación del Voluntariado en la acción social, en los proyectos propios o ajenos, de acuerdo a los fines de la fundación y ofreciendo programas de formación específicos.

7. Fomentar acciones encaminadas a sensibilizar a las Instituciones – públicas y privadas- a niveles Internacionales, Nacionales, Autonómicas y Locales, para la consecución de un mundo y una sociedad más solidaria y justa, en relación sobre todo a las mujeres que sufren discriminación por diferentes causas, en especial por la prostitución, la explotación sexual y la trata de mujeres.

## 1.2. Estructura organizativa

La Fundación se organiza en cuatro áreas de actuación, y tiene presencia en el territorio nacional en seis sedes.

### 1.2.1. Áreas de Actuación



Cuatro son las **principales áreas de intervención** de la entidad: intervención social, gestión, formación, sensibilización y voluntariado y cooperación al desarrollo.

## **ÁREA DE INTERVENCIÓN SOCIAL**

Articula la atención social de la entidad a través del desarrollo de programas y proyectos socioeducativos dirigidos a mejorar las condiciones de vida y promover la inclusión social de mujeres y adolescentes que se encuentran en distintas situaciones de explotación, violencia y/o exclusión.

Durante el ejercicio 2016, la Fundación de Solidaridad Amaranta ha apoyado a través de sus programas a 919 mujeres y 182 menores en distintas situaciones de violencia, explotación y/o exclusión social

Los **programas** que realiza la Fundación son los siguientes:

### **Mujeres en relación con la prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual**

La intervención se articula a través de un Programa marco de Apoyo Social a Mujeres en Contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual, con la finalidad de contribuir a la protección y acceso a derechos fundamentales y de ciudadanía de las mujeres.

Para ello desarrollamos varios proyectos complementarios de atención individual o colectiva, que abordan diversas necesidades de acogida, información y asesoramiento, sanitarias, apoyo psicosocial, asistencia jurídica, incorporación e integración social etc., en seis comunidades autónomas.

Las destinatarias de este programa son mujeres de origen autóctono o inmigrante, solas o con hijos/as en contextos de prostitución y mujeres mayores o menores de edad sola o con hijos/as víctimas de trata de seres humanos preferentemente con fines de explotación sexual.

Desarrollamos nuestras actuaciones en las comunidades autónomas de Andalucía; Algeciras-Cádiz (Mujeres de arena) y Granada (Nova), Islas Baleares (Pont D'esperança), Galicia-Ourense (Erguete), Principado de Asturias (Sicar) y Valencia (Azahar)

### **Mujeres con hijos/as en situaciones de vulnerabilidad o riesgo social**

Desarrollamos un Programa marco de Apoyo psicosocial y desarrollo de competencias parentales para unidades familiares en situaciones de riesgo social.

Es una Intervención familiar especializada en la atención a mujeres mayores y menores de edad con hijos/as o embarazadas en distintas situaciones de vulnerabilidad que tiene por finalidad contribuir al desarrollo de factores de protección en las unidades familiares a través de la mejora de la competencia parental, la recuperación emocional y la inserción social, educativa y laboral.

Se desarrolla en las comunidades autónomas de Andalucía-Granada (Tunza), Islas Baleares (Caliu- Vincles) y Principado de Asturias (Omomó). Se dispone de un total de 19 plazas residenciales.

### **Mujeres víctimas de violencia de género**

Desarrollamos un programa de atención integral a mujeres y menores víctimas de violencia de género, favorecemos la recuperación y la incorporación social de las mujeres y sus hijos/as, desde un modelo de atención basado en la óptima interacción ente los diversos sistemas que nutren, protegen y socializan y educan en la igualdad de género y en los buenos tratos.

Se desarrolla en la comunidad autónoma de Galicia, provincia de Ourense. Se dispone de un total de 15 plazas residenciales.

### **Mujeres adolescentes y jóvenes con graves problemáticas socio-familiares**

Acompañamos los procesos de crecimiento personal e inserción social de las mujeres que proceden de una larga institucionalización o con situaciones socio-familiares graves y que, llegado un momento de su crecimiento madurativo, necesitan otros espacios y medios para continuar con el mismo.

Se desarrollan en Palma de Mallorca. Dispone de 12 plazas residenciales.

## **Inserción laboral**

Nuestra finalidad es contribuir a la mejora de la inserción laboral de las mujeres con trayectorias vitales marcadas por la violencia, la explotación sexual y/o la exclusión social, así como mujeres de origen inmigrante víctimas de trata de seres humanos, violencia de género, y/o explotación sexual, a través de acciones de mejora de la empleabilidad.

Se desarrolla en las comunidades autónomas de Andalucía-Granada y Principado de Asturias.

## ***ÁREA DE GESTIÓN***

Este itinerario quiere contribuir a la implantación de herramientas y estructuras que den continuidad y sostenibilidad a la organización. Buscamos articular y llevar al nivel operativo las orientaciones marcadas desde la misión, visión y valores de cada programa.

Queremos contribuir a la generación de una visión global de cada programa, de un sentido de dirección capaz de gestionar lo cotidiano sin perder de vista el horizonte estratégico que la fundación se quiera marcar.

## ***ÁREA DE FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO***

La Fundación articula acciones de formación tanto para sus colaboradores como para agentes externos involucrados en la intervención de las mujeres y menores por los que trabajamos

Por otro lado, quiere ser un sujeto activo, orientado a la promoción de los Derechos Humanos de todas las personas con las que trabaja. Para ello dinamiza campañas de Sensibilización desde la que tener una presencia pública significativa.

Igualmente, desarrolla una actividad constante en materia de calidad, lo que se manifiesta en que está en posesión del Sello de Calidad EFQM (Certificado nº CEG/16/RE01/43).



## **ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

Tiene como fin brindar el apoyo económico necesario a los proyectos de cooperación al desarrollo ejecutados por los socios locales de Amaranta en los países del sur: busca reforzar la estructura de financiación de la fundación captando recursos que aseguren la autosostenibilidad de la organización; por otro lado, es responsable de dar a conocer el trabajo que las comunidades Adoratrices hacen en los países del sur, tanto dentro como fuera de la congregación; por último, promueve la movilización del voluntariado a través de las campañas de sensibilización y de formación.

El área de cooperación al desarrollo de Amaranta tiene tres objetivos:

- Busca reforzar la estructura de financiación de la fundación captando recursos que aseguren la autosostenibilidad de la organización.
- Es responsable de dar a conocer el trabajo que las comunidades Adoratrices hacen en los países del sur, tanto dentro como fuera de la congregación.
- Promueve la movilización del voluntariado a través de las campañas de sensibilización y de formación, tanto en los colegios regentados por la congregación como en otros espacios de trabajo en red y con instituciones públicas y privadas.

Para lograr estas metas, el área cuenta con dos fuentes principales de recursos. Por un lado, los recursos propios generados por la propia fundación a través de la base social con la que ya cuentan las Adoratrices gracias a sus obras en el territorio español. Por otro lado, los fondos externos de diferentes donantes, tanto públicos como privados.

En los últimos dos años Amaranta ha apoyado la actividad de las comunidades Adoratrices en Argentina, Brasil, Bolivia, Togo, India, Perú y Marruecos. Los proyectos que desarrollan las Adoratrices en estos países se inscriben dentro de las mismas líneas marco que la congregación desarrolla en España.

### **1.2.2. Sedes**

#### **Sedes en España**

La Fundación tiene una sede central ubicada en Madrid y siete Delegaciones Territoriales

##### *Sede Central*

Domicilio: C/ Ramírez de Arellano, 11

C.P: 28043 Población: Madrid

Teléfono y fax: 915196749

E-Mail: [info@fundacionamaranta.org](mailto:info@fundacionamaranta.org)

Web: [www.fundacionamaranta.org](http://www.fundacionamaranta.org)

##### *Delegación Algeciras-Cádiz*

Teléfono: 619967691

E-Mail: [algeciras@fundacionamaranta.org](mailto:algeciras@fundacionamaranta.org)

##### *Delegación Andalucía - Granada*

Teléfono y fax: 958121777

E-Mail: [granada@fundacionamaranta.org](mailto:granada@fundacionamaranta.org)

##### *Delegación Asturias*

Teléfono: 985334709

Fax: 985361311

E-Mail: [asturias@fundacionamaranta.org](mailto:asturias@fundacionamaranta.org)

##### *Delegación Canarias-Tenerife*

Teléfono: 630938898

E-Mail: [tenerife@fundacionamaranta.org](mailto:tenerife@fundacionamaranta.org)

##### *Delegación Galicia-Ourense*

Teléfono: 988371153/54

Fax: 988512028

E-Mail: [ourense@fundacionamaranta.org](mailto:ourense@fundacionamaranta.org)

*Delegación Islas Baleares - Palma de Mallorca*

Teléfono: 971730335

Fax: 971282504

E-Mail: palma@fundacionamaranta.org

*Delegación Valencia*

Teléfono: 963712644

E-Mail: valencia@fundacionamaranta.org

**Sedes Internacionales**

*Delegación de Francia (París)*

Teléfono: 00 33 760 732626

E-Mail: paris@fundacionamaranta.org / afj.servicesocial@gmail.com

*Delegación de Córdoba (Argentina)*

Teléfono: 00 54 351 4211622

E-Mail: argentina@fundacionamaranta.org

### **1.2.3. Órganos de gobierno de la entidad**

El órgano de gobierno de la Fundación es el Patronato, que son elegidas por las Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad para velar por el cumplimiento de los fines la Fundación y ha estado formado por:

- Dña. Teresa Valenzuela Albornoz. Presidenta
- Dña. Aurelia Agredano Pérez. Vicepresidenta
- Dña. María Margarita Antonia Navío Sánchez. Secretaria
- Dña. María Elisa Altadill Ardit. Vocal
- Dña. Rosario Carroza Real. Vocal

- Dña. María Ramona Rabaneda Porcel. Vocal
- Dña. Carmen Pascual Hernando. Vocal
- Dña. Ana María López Sánchez. Vocal

Así mismo, el patronato delega funciones en la Directora General, que ha sufrido cambios a lo largo del año, así pues, han asumido dicho cargo:

- Dña. Pilar Casas Navarro
- Dña. Carmen Pascual Hernando

La Dirección General se ha dotado de un Equipo Directivo compuesto por:

- Subdirección. M<sup>a</sup> Lusia Publisi. Directora de proyectos.
- Coordinación del Área de Intervención Social. Dña. Vanesa Álvarez Fernández. Coordinadora área / Directora Delegación de Asturias.
- Coordinación del Área de Cooperación al Desarrollo. Dña. Ana García Jiménez. Técnica de Cooperación al Desarrollo.
- Coordinación del Área de Formación, Sensibilización y Voluntariado. D. Antonio Rivas González. Técnico de Formación.

### **1.3. Normativa de aplicación**

La normativa específica más relevante que afecta a la Fundación por razón de sus actividades es la que se indica a continuación:

#### **Normativa de ámbito nacional**

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones
- Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal.
- Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno
- Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.
- Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.
- Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.
- Ley 1/2003, de 24 de febrero, de Servicios Sociales
- Ley 9/2015, de 20 de marzo de primera modificación de la Ley 1/2003, de 24 de febrero, de Servicios Sociales
- Ley 45/2015, de 14 de octubre, de voluntariado.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección jurídica del menor, de modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil
- Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia
- Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia
- Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre, por el que se regula el Registro Central de Delinquentes Sexuales

#### **Normativa propia del Principado de Asturias**

- Decreto 71/92, de 29 de octubre, por el que se regula el régimen general de concesión de subvenciones
- Decreto 49/2001, de 26 de abril, por el que se regula la organización y funcionamiento de los Servicios Sociales de la Administración del Principado de Asturias
- Ley del Principado de Asturias 1/1995, de 27 de enero, de Protección del Menor

- Decreto 5/98, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de instituciones colaboradoras de integración familiar y de entidades colaboradoras de adopción internacional modificado por Decreto 14/2010, de 3 de febrero, de primera modificación del Reglamento de Acogimiento Familiar y Adopción de Menores
- Decreto 79/2002, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de autorización, registro, acreditación e inspección de centros de atención de servicios sociales
- Decreto 48/2003, de 5 de junio, por el que se aprueba el Reglamento sobre normas de régimen interior de centros de alojamiento de menores
- Decreto 43/2011, de 17 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de autorización, registro, acreditación e inspección de centros de atención de servicios sociales
- Resolución de 22 de junio de 2009, de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, por la que se desarrollan los criterios y condiciones para la acreditación de centros de atención de servicios sociales en el ámbito territorial del Principado de Asturias Ley del Principado de Asturias 10/2001, de 12 de noviembre, del Voluntariado
- Decreto 42/2007, de 19 de abril, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Entidades de Voluntariado

## ***2. Subvenciones y ayudas públicas concedidas***

Subvenciones y ayudas públicas concedidas con indicación de su importe, objetivo o finalidad y beneficiarios.

Fecha concesión	Entidad	Importe	Objetivo o finalidad	Beneficiarios	Ejecución
04/04/17	Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Sanidad	24.600,00 €	Proyecto de Acercamiento dentro del Programa SICAR-Asturias	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2017
03/10/17	Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Derechos y Servicios Sociales	18.000,00 €	Programa Sicar- Asturias, de apoyo social a las mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de la trata con fines de explotación sexual	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2017
29/12/17	Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Derechos y Servicios Sociales	18.605,00 €	Programas de colaboración en medidas de protección y programas preventivos, dirigidos a la infancia, a la adolescencia y a las familias, desarrollados por instituciones colaboradoras de integración familiar. Proyecto Omomó	Unidades familiares monoparentales que hayan sufrido violencia en sus diversas formas y se encuentren en situaciones de vulnerabilidad	2017
26/12/17	Ayuntamiento de Gijón	4.000,00 €	Mejora de la empleabilidad		2017
22/11/17	Ayuntamiento de Gijón	7.000,00 €	Proyecto de Inserción Laboral	Fomento de la empleabilidad de mujeres víctimas de violencia en sus diferentes formas	2017-2018
21/11/17	Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana	6.000,00 €	Programa Sicar- Asturias, de apoyo social a las mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de la trata con fines de explotación sexual	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2017
02/11/17	Ayuntamiento de Gijón	2.085,84 €	Mejora de la empleabilidad		2017-2018
29/12/17	Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Derechos y Servicios Sociales	4.468,93 €	Programas de interés general en el Principado de Asturias con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	Inserción laboral de mujeres que sufren violencia, explotación y exclusión	2018
29/12/17	Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Derechos y Servicios Sociales	6.340,73 €	Programas de interés general en el Principado de Asturias con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	Apoyo psicosocial y desarrollo de competencias parentales para unidades familiares en situación de riesgo social. Modalidad territorial	2018
29/12/17	Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Derechos y Servicios Sociales	6.078,56 €	Programas de interés general en el Principado de Asturias con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	Prevención, asistencia y promoción de la salud integral de las mujeres en contextos de prostitución	2018
27/06/17	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para Violencia de Género	200.000,00 €	Proyectos de atención a mujeres y niñas víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas menores o con discapacidad. Programa de apoyo social a mujeres en contextos de prostitución y víctimas de trata con fines de explotación sexual	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2017
05/07/17	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades	21.688,19 €	Apoyo del movimiento asociativo y fundacional de ámbito estatal. Gestión y mantenimiento de la sede de la Fundación de Solidaridad Amaranta	Fundación de Solidaridad Amaranta	2017
13/12/17	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia	86.235,62 €	Programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Protección integral de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y delitos contra la libertad sexual	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2018
11/07/17	Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dirección General de Migraciones. Fondo Social Europeo	46.750,00 €	Programas dirigidos a personas inmigrantes nacionales de terceros países. Acogida residencial a mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	Mujeres inmigrantes nacionales de terceros países de la UE relacionadas con la prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2018
11/07/17	Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dirección General de Migraciones. Fondo Social Europeo	7.000,00 €	Programas dirigidos a personas inmigrantes nacionales de terceros países. Programa de equipamiento de casas de acogida	Mujeres inmigrantes nacionales de terceros países de la UE relacionadas con la prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2018
11/07/17	Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dirección General de Migraciones. Fondo de Asilo, Migración e Integración	49.016,00 €	Programas dirigidos a personas inmigrantes nacionales de terceros países. Programa de atención a mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	Mujeres inmigrantes nacionales de terceros países de la UE relacionadas con la prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2018
11/07/17	Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dirección General de Migraciones. Fondo de Asilo, Migración e Integración	65.395,00 €	Programas dirigidos a personas inmigrantes nacionales de terceros países. Inserción laboral de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual	Mujeres inmigrantes nacionales de terceros países de la UE víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual	2018
26/12/17	Generalitat Valenciana. Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	1.703,89 €	Programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	Programa de prevención, asistencia y promoción de la salud integral de mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2018



25/06/17	Diputación Provincial de Ourense	4.500,00 €	Proyectos de prestación de servicios sociales. <i>Erguete Muller. Programa de Apoio Social a Mulleres en Contextos de Prostitución e/ou Víctimas de Trata con fins de explotación sexual</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2017
29/03/17	Xunta de Galicia. Secretaría Xeral da Igualdade	45.457,68 €	Desarrollo de proyectos de atención integral dirigidos a personas en situación de explotación sexual, preferentemente inmigrantes, y/o víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y/o laboral. <i>Atención Psicológica a mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2017
13/10/17	Xunta de Galicia. Consellería de Política Social	19.152,00 €	Promoción de actuaciones de servicios sociales comunitarios e inclusión social. <i>Erguete Muller</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2017-18
22/09/17	Xunta De Galicia - Consellería de Política Social	2.056,83 €		Prevención y promoción salud integral mujeres en contextos de explotación sexual	2018
17/10/17	Ayuntamiento de Granada. Concejalía delegada de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad	1.701,24 €	Mantenimiento		2017
10/10/17	Ayuntamiento de Granada. Concejalía delegada de Presidencia, empleo, Igualdad y Transparencia	2.434,10 €	Desarrollo personal y ocio para mujeres y menores en contextos de prostitución y/o víctimas de trata	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2017
10/10/17	Ayuntamiento de Granada. Concejalía delegada de Presidencia, empleo, Igualdad y Transparencia	1.651,54 €	Desarrollo personal, género y relaciones afectivas en unidades familiares en situación de exclusión	Unidades familiares monoparentales que hayan sufrido violencia en sus diversas formas y se encuentren en situaciones de vulnerabilidad	2017
03/11/17	Junta de Andalucía. Instituto Andaluz de la Mujer	28.400,00 €	Atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social. <i>Acogida y apoyo a la incorporación de mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2017
03/11/17	Junta de Andalucía. Instituto Andaluz de la Mujer	15.300,00 €	Atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social. <i>Proyecto de apoyo psicosocial y capacitación parental para unidades familiares que han vivido en contextos de explotación sexual, violencia y/o exclusión social</i>	Unidades familiares monoparentales que hayan sufrido violencia en sus diversas formas y se encuentren en situaciones de vulnerabilidad	2017
20/12/17	Junta de Andalucía. Consejería de Salud	7.634,34 €	Atención a la salud de las víctimas de trata con fines de explotación sexual y de las personas en situación de prostitución. <i>Intervención social en materia de salud para mujeres y menores víctimas de trata con fines de explotación sexual o procedentes de contextos de prostitución</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2017-2018
30/10/17	Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	9.486,59 €	Programas de acción Social. <i>Proyecto de intervención familiar para mujeres con hijos que han vivido en contexto violentos</i>	Unidades familiares monoparentales que hayan sufrido violencia en sus diversas formas y se encuentren en situaciones de vulnerabilidad	2017
07/07/16	Govern Balear. Conselleria Serveis Socials i Cooperació	41.727,27 €	Entidades sin ánimo de lucro que trabajan con jóvenes embarazadas sin medios para afrontar la maternidad, y entidades que trabajan con madres y padres jóvenes, menores de 30 años, que tienen dificultades económicas y sociales.	Mujeres embarazadas y madres jóvenes con hijos/as a cargo. Caliu. Pisos de acogida para jóvenes embarazadas y madres menores de edad con hijos a cargo	01/10/2016 - 30/09/2017
22/07/17	Govern Balear. Conselleria Cultura, Participació i esports	5.000,00 €	Programa de emancipación Territorial		2017
15/05/17	Govern Balear. Conselleria Cultura, Participació i esports	3.746,62 €	proyectos habituales y / o puntuales de actividades en materia de juventud y para el mantenimiento de las entidades juveniles		2017
18/08/17	Govern Balear. Conselleria Serveis Socials i Cooperació	24.995,22 €	Proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo. <i>Tallers educatius Tracta d'evitar-la sobre la tracta de persones i els drets humans</i>	Adolescentes y jóvenes	2017-18
28/10/17	Consell Insular de Mallorca	68.378,54 €	Ayudas económicas para inversiones destinadas a la autorización y acreditación de los servicios y/ o centros dirigidos a la atención de población del sistema de protección de menores y de inclusión.	obras de mejora y adecuación de baño, cocina, climatización, iluminación, dotación maquinaria	2017
28/10/17	Consell Insular de Mallorca	45.426,95 €	Ayudas económicas para inversiones destinadas a la autorización y acreditación de los servicios y/ o centros dirigidos a la atención de población del sistema de protección de menores y de inclusión.	Adecuación de baños para acceso discapacitados	2017

### 3. Convenios celebrados con la Administración Pública

Convenios celebrados con cualquier Administración Pública, con mención de las partes firmantes, objeto, plazo de duración, modificaciones realizadas, obligados a la realización de las prestaciones y obligaciones económicas convenidas.

Entidad / Partes firmantes	Objeto	Plazo	Modificaciones realizadas	Obligados a realización de las prestaciones	Obligaciones económicas convenidas
Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón Fundación de Solidaridad Amaranta	<i>Proyecto "Sicar-As, consistente en un dispositivo de acogida a mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación"</i>	Año 2017	Ninguna	Fundación de Solidaridad Amaranta	75.400,00 €

#### ***4. Contratos celebrados con la Administración Pública***

Contratos celebrados con cualquier Administración Pública, con indicación del objeto, duración, importe de licitación y adjudicación, procedimiento utilizado para su celebración, instrumentos de publicidad, número de licitadores, identidad del adjudicatario y modificaciones del contrato.

Fecha concesión	Objeto	Duración	Importe licitación	Importe adjudicación	Procedimiento utilizado	Instrumentos de publicidad	Nº licitadores	Adjudicatario	Modificaciones
08/06/17	Servicio de casa de acogida víctimas de violencia de género	1 año	91.000,00 €	91.000,00 €	Abierto	Publicación B.O.P. Ourense nº 126 de 02/06/2016 Publicación D.O.G. nº 108 de 08/06/2016 Perfil del contratante www.ourense.es Prorroga de 1 año Expte: 201701579 Ref.2360	1	Concello de Ourense	Ninguna
20/10/16	Servicio de acogimiento residencial de menores en situación de desprotección dependientes del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales. Lotes A10 y A11	2016-2018	20.258.266,50 €	1.464.453,00 €	Abierto	Diario Oficial Unión Europea (DOUE), 22/6/2016 BOIB núm. 80 de 23/6/2016 BOE núm. 161 de 5/7/2016	10	Consell de Mallorca. Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales	Ninguna
15/12/17	Concertación del servicio de vivienda de emancipación	2017-2018	93.486,48 €	93.486,48 €	Abierto	BOIB núm. 128 de 19/10/2017	1	Conselleria Serveis Social i Cooperació - Direcció general menors y familia	Ninguna
17/11/16	Servicio de aogimineto para le menor tutelada con nº de expte. 449/2016	498 días	53.784,00 €	53.784,00 €	Resolución Consejería ejecutiva del departamento de Sanidad, bienestar Social, Igualdad y Relaciones con Entidades Asociadas	Ninguno	1	Consell d'Eivissa - Departamnet de Sanitat, Benestar Social, Igualtat i Relacions amb Entitats i Associacions. Servicio Protección Menors	Ninguna
20/03/17	Servicio de aogimineto para le menor tutelada con nº de expte. 454/2017	215 días	23.220,00 €	23.220,00 €	Resolucion Consejería ejecutiva del departamento de Sanidad, bienestar Social, Igualdad y Relaciones con Entidades Asociadas	Ninguno	1	Consell d'Eivissa - Departamnet de Sanitat, Benestar Social, Igualtat i Relacions amb Entitats i Associacions. Servicio Protección Menors	Ninguna
10/04/17	Servicio de aogimineto para le menor tutelada con nº de expte. 456/2017	318 días	34.344,00 €	34.344,00 €	Resolución Dirección Provincial de Zaragoza - Subdirección de Protección a la infancia y tutela	Ninguno	1	Instituto Aragonés de Servicios Sociales - Portección a la infancia y Tutela	Ninguna
16/03/17	Servicio de aogimineto para le menor tutelada con nº de expte. 0177/2005/2	15 días	1.671,75 €	1.671,75 €	Contrato Menor	Ninguno	1	Consell de Mallorca. Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales	Ninguna
02/04/17	Servicio de aogimineto para le menor tutelada con nº de expte. 513/2014 - Ref. 22017006297	161 días	17.943,45 €	17.943,45 €	Contrato Menor	Ninguno	1	Consell de Mallorca. Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales	Ninguna
16/03/14	Servicio de aogimineto para le menor tutelada con nº de expte. 1169/2017/E - Ref. 22017014623	85 días	9.473,25 €	9.473,25 €	Contrato Menor	Ninguno	1	Consell de Mallorca. Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales	Ninguna

## ***5. Retribuciones percibidas anualmente por los altos cargos y máximos responsables de las entidades obligadas***

Las retribuciones del personal contratado de la entidad tienen como referencia el III Convenio colectivo estatal de reforma juvenil y protección de menores.

El Patronato es un órgano de gobierno de carácter gratuito, según el artículo 28 de los Estatutos de la Fundación, que además indica que los Patronos tendrán derecho a ser reembolsados de los gastos debidamente justificados que el desempeño de su función les ocasione.

Ningún miembro del Patronato ha recibido retribución por el desempeño de su función.

Las retribuciones de los responsables definidos en el apartado 1.2.3 han sido:

- Directora General. Retribución bruta año 2017: 36.011,32 €
- Subdirección. Retribución bruta año 2017: 9.780,82 €
- Coordinación del Área de Intervención Social. Retribución bruta año 2017: 28.124,56 €
- Coordinación del Área de Cooperación al Desarrollo. Retribución bruta año 2017: 15.883,29 €
- Coordinación del Área de Formación, Sensibilización y Voluntariado. Retribución bruta año 2017: 17.465,50 €

## *6. Presupuesto anual de la entidad beneficiaria y presupuesto total de la actividad objeto de la subvención*

### **PRESUPUESTO ENTIDAD EJERCICIO 2017**

	<b>EUROS</b>
Prestaciones de servicios	104.945
Subvenciones públicas	2.620.330
Aportaciones privadas	331.592
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.056.867</b>
Ayudas monetarias	338.173
Ayudas no monetarias	259.844
Gastos de personal	1.784.428
Otros gastos de explotación	643.496
<b>Subtotal gastos corrientes</b>	<b>3.025.941</b>
Adquisiciones de inmovilizado	25.394
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>25.394</b>
<b>TOTAL GASTOS + INVERSIONES</b>	<b>3.051.335</b>

## ***7. Presupuesto de la ayuda municipal respecto al presupuesto anual de la entidad***

Presupuesto Proyecto **Proyecto "Sicar-As, consistente en un dispositivo de acogida a mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación":** 184.298,93 euros.

Aportación ayuda Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón al proyecto: 75.400,00 euros.

La ayuda de la Fundación Municipal de Servicios Sociales (Ayuntamiento de Gijón) a la Fundación de Solidaridad Amaranta representa el 2,46 % anual del presupuesto de ingresos para 2017 (75.400 euros sobre un total de 3.056.867 euros).

## ***8. Cuentas anuales del ejercicio 2017***

Se adjuntan a continuación las cuentas anuales auditadas aprobadas por el Patronato de la Fundación.